

“Test de relaciones Objetales de Phillipson - TRO”

Duración: Seminario de 2 hs el día **15 de octubre** de 2022 de **9:00 a 11:00 hs**

Modalidad: Virtual por plataforma Zoom

Tipo de capacitación: Desarrollo temático

Participantes: máximo 25 personas

Docente a cargo: Lic. Amaranta Mieres. Psicóloga, Psicoterapeuta psicoanalítica, Psicóloga forense en el ITF-Poder Judicial, Ex. Docente Cátedra de Psicología Jurídica UDELAR. Docente a cargo de grupos de estudio de Psicodiagnóstico y Técnicas Projectivas durante hace 5 años. Integrante del Área de Psicología Jurídica y Forense CPU. Docente en CPU desde hace 2 años.

Objetivos: Conocer las características de esta técnica proyectiva para poder aplicarla e interpretarla.

El Test de Relaciones Objetales o Test de Phillipson, fue desarrollado por Hebert Phillipson en el año 1955, y su mayor valor se encuentra justamente en la posibilidad de examinar aspectos vinculados al mundo interno y externo del examinado. El concepto de “relaciones objetales” proviene del Psicoanálisis, y se utiliza para denominar la forma en que el sujeto se relaciona con el mundo. Constituye una herramienta fundamental y rica a la hora de evaluar estos aspectos. No obstante, en los últimos tiempos poco es su uso en el ambiente psi, entendiéndose que esto se debe a la poca información que se tiene acerca del mismo sea en la aplicación como en la interpretación. De este modo entendemos que un acercamiento a la misma sería muy beneficioso ya que no se estaría desperdiciando una herramienta proyectiva tan valiosa a la hora de evaluar la personalidad y su dinámica.